



# El doble desgarró de Luis Herмосilla



La publicación del audio en que aparece el abogado junto con su par Leonarda Villalobos y el empresario Daniel Sauer no sólo implicó que el penalista fuera imputado por soborno, querrellado por el CDE y tuviera un fuerte desplome reputacional. También recibió dos duros golpes: el distanciamiento profesional de Andrés Chadwick y el fin de 27 años frente al caso Guzmán.

Por **Nelly Yáñez N.** / Foto **Mario Tellez.**

**C**ambió toda su rutina. Ya no va a la oficina del cuarto piso en el edificio Alonso, de grupo Patio, en Vitacura. Su secretaria es la que asiste a diario para la recepción de la correspondencia y atender algunos llamados.

El resto del equipo de abogados que trabaja con Luis Herмосilla comenzó -tras conocerse el 14 de noviembre el audio con el presunto pago de coimas a funcionarios públicos- un rápido control de daños con diversos clientes. A algunos los contactaron para plantearles que los profesionales seguirían a cargo de sus casos y que la representación no cesaría. Otros llamaron para saber qué pasaría con sus respectivas causas. Y, en muy pocos casos, fue el propio Herмосilla el que determinó tomar cartas en el asunto.

Luego de que Cíper diera a conocer la polémica grabación, quien fuera uno de los penalistas más influyentes de la plaza ha vivi-

do días oscuros. No sólo fue inmediatamente imputado por la Fiscalía por soborno. El viernes, el Consejo de Defensa del Estado presentó una querrela criminal en su contra, que también extendió al empresario Daniel Sauer Adlerstein y la abogada María Leonarda Villalobos Mutter, como autores de delitos consumados y reiterados de soborno. Y en un plano más simbólico, vivió un doble desgarró: la partida de su amigo Andrés Chadwick, con quien compartían una comunidad de techo al menos desde los 2000, y la salida de la defensa de la familia del fallecido senador UDI Jaime Guzmán.

Contrario a lo que ha ocurrido desde mediados de noviembre, cuando explotó la polémica, ni Herмосilla ni sus cercanos han contactado a los parientes del fundador de la UDI. Sin embargo, una vez conocido el audio, entre ellos se instaló el convencimiento de quitarle el patrocinio del emblemático caso que encabezaba desde hace 27 años, y que lo hizo cruzar las líneas políticas, sin retorno.



► Luis Hermsilla, quien vive sus momentos más oscuros, está concentrado en su defensa, junto a su hermano Juan Pablo.

“El signo más claro (de ese contexto) fue la decisión de la madre de Jaime Guzmán de cambiar al abogado y exministro Miguel Álex Schweitzer por el exmilitante comunista Luis Hermsilla, un salto que descolocó a la clase política”, relata Ascanio Cavallo en el libro *La historia oculta de la transición*.

La elección de Hermsilla, quien además había sido abogado de la Vicaría de la Solidaridad, la tomó personalmente Carmen Errázuriz siguiendo los consejos de Andrés Chadwick, ya que ambos, a pesar de las diferencias políticas, habían estrechado lazos de amistad desde sus tiempos estudiantiles en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

El fichaje no solo escandalizó a la izquierda y al mundo de los derechos humanos, que vieron en ese cruce de vereda una suerte de traición, sino que también a la derecha, que no entendía cómo un ex PC iba a buscar justicia para el líder e ideólogo del gremialismo, yendo incluso en contra de militantes que habían salido de esas filas. Pero a Hermsilla lo ligaba, además, otra razón. Guzmán no solo había sido su profesor, sino que tenían un estrecho contacto de debate político.

Aunque la convicción en la familia se había asentado hacía días, el domingo 26 recién pasado, esos 27 años de representación del caso, que remeció en los 90 a la incipiente democracia, empezaron a llegar a su fin.

“Entendemos que ya no lo es. No era abogado de nuestro partido, sino que de la familia de Jaime Guzmán”, dijo ese día el presidente de la UDI, Javier Macaya, en Canal 13, adelantando una definición que los Guzmán aún no comunican públicamente y que, según cercanos a Hermsilla, fue resentida por el abogado.

Al penalista se le reconoce el haber cambiado de estrategia en las líneas investigativas del caso y haber sido pieza clave para lograr las extradiciones de Mauricio Hernández Norambuena, el “comandante Ramiro”, desde Brasil, en 2019. Y de Raúl Escobar Poblete, el “comandante Emilio”, desde México en septiembre de 2021. Domingo Artega (UDI), embajador de Chile ante México entre 2018 y 2022, recuerda que en ese proceso “hablamos unas dos o tres veces sobre el caso, porque él era el abogado de la familia”.

En este marco, la decisión de separar a Hermsilla no ha sido fácil -se confiesa-, especialmente por la estrecha relación que cultivó el abogado con Carmen Errázuriz, quien falleció a fines de 2007.

“Ella no tomaba ninguna decisión sin consultarle”, recuerda un exintegrante de la Fundación Jaime Guzmán, quien cuenta que cada vez que se producía un hecho de relevancia, llegaban ella y Hermsilla hasta la sede ubicada en Providencia, para revisar los contenidos del comunicado que ellos elaboraban como propuesta.

Consultados por *La Tercera*, en la familia aseguraron que “hemos estado en permanente contacto con el directorio de la fundación -que integran Chadwick, el empresario

Juan Eduardo Ibáñez, el exsenador Hernán Larraín, el exdiputado Edmundo Eluchans; el sobrino de Jaime Guzmán, Francisco Moreno, y el economista Ernesto Illanes-, para afinar un nuevo nombramiento en la causa, principalmente pensando en la nueva etapa que se avecina”. Lo que esperan es que estén presentes todos los directores, algunos de los cuales están fuera de Chile, a fin de concordar un nuevo defensor. La reunión debería realizarse la próxima semana.

Aunque se asegura que ningún penalista ha sido contactado, porque “no hay prisa”, se adelanta que el elegido debe contar con redes políticas y conocimiento penal nacional e internacional. Ello, pues tanto la familia como la UDI buscan reactivar la solicitud de extradición de Galvarino Apablaza desde Argentina ante la próxima asunción de Javier Milei como presidente. Y porque se resisten a abandonar la idea de intentar la revocación del asilo otorgado por Francia a Palma Salamanca, conocido como “El Negro”.

José Antonio Viera-Gallo, quien el 6 de diciembre asume por segunda vez como embajador en Buenos Aires, lleva en su carpeta nuevamente el caso Apablaza, a quien en su primer período se le retiró el estatus de refugiado.



La decisión de separar a Hermsilla no ha sido fácil para la familia del fallecido fundador de la UDI -se confiesa-, especialmente por la estrecha relación que cultivó el abogado con Carmen Errázuriz, quien murió a fines de 2007.

Aunque asegura que no ha conversado con ninguna de las partes, precisa que es un deber del Estado de Chile que Apablaza vuelva al país, pero que “resta un largo camino, porque hay dos instancias más: la Corte de Apelaciones de Buenos Aires y la Corte Suprema, por lo que el caso no depende del Ejecutivo, sino que del Poder Judicial”.

#### El amigo que se va

Lo de Andrés Chadwick corrió por un carril completamente diferente. El propio Hermsilla se contactó con su amigo los días que vinieron después de que se conociera el audio para proponerle cesar con la comunidad de techo mediante la cual compartían la oficina en Vitacura. Lo hizo a través de una carta formal para no perjudicarlo. No era la primera vez que ambos compartían un espacio de trabajo. Los registros anteriores dan cuenta de El Bosque Norte 0440 y de Nueva Costanera 4040.

Fue así que el exministro acudió el viernes 17 de noviembre a buscar sus cosas a la ofici-

na a la que ya casi no iba, tras asumir el 1 de abril del año pasado como decano de la Facultad de Derecho de la Universidad San Sebastián.

A Chadwick diversos amigos y cercanos le habían aconsejado tomar distancia del penalista. Esto, porque el exsenador UDI no ocultó, en esos primeros días, que estaba impactado con la filtración y dolido por su contenido. A pesar de ello, en su entorno niegan un alejamiento y aseveran que la amistad se mantiene.

El exministro se enfrenta, en todo caso, a un dilema respecto de si continuar o no con Hermsilla como su defensor en las querrelas por delitos de lesa humanidad y de responsabilidad del mando, a propósito del estallido social, cuya investigación lleva adelante la fiscal Ximena Chong.

Por ahora, el futuro del penalista, en esta causa especialmente sensible para él, es algo que no está resuelto. El exministro ya declaró el 31 de marzo, como también lo hicieron otras autoridades de esa época, entre ellas, el expresidente Piñera. Y se está a la espera del cierre de la etapa investigativa.

“Lo que sí le puedo decir es que este año bajo ninguna perspectiva, porque la audiencia de sobreseimiento presentada por el general Ricardo Yáñez -en el caso de la investigación por el delito de lesa humanidad- está fijada para enero”, dijo la fiscal.

Chadwick ha transmitido a su entorno que está evaluando el asunto. En todo caso, hasta ahora, Hermsilla sigue a cargo del caso en que -hasta que se conoció el audio- él tenía un rol coordinador central.

En su oficina solían ser las reuniones con otros abogados involucrados en estas causas: Samuel Donoso, que defiende a Piñera, y Eduardo Riquelme, que defiende a Gonzalo Blumel.

El penalista ya había defendido al exministro por su accionar durante el estallido en la acusación constitucional de 2019, a raíz de la cual fue inhabilitado por cinco años para ejercer cargos públicos.

Ese tenso episodio fue justamente el que marcó un antes y un después en la relación de Hermsilla con el piñerismo, lo que se ha notado tras la detonación que provocó la divulgación del audio.

“Acusan a mi defendido como si él fuera el que preside el gobierno”, fue la frase del 28 de noviembre de 2019 que dejó varios heridos en el entorno del expresidente y que ahora le pasa la cuenta.

Incluso, el exmandatario -en el grupo de WhatsApp que tiene con exministros y ex subsecretarios- envió un mensaje refiriéndose a la polémica. “Si usted no entiende lo que son los sobornos, lea la palabra al revés y lo entenderá”.

Hay varias exautoridades de gobierno prefieren marcar distancia, y quienes todavía están siendo defendidos por Hermsilla en alguna causa evalúan si continuar o no con su representación. ●